



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 19 de Agosto del 2014.-

EXP-EXA N° 8081/2013

RESCD-EXA 521/2014

VISTO la RESCD-EXA N° 347/2013, mediante la cual, se designó a la Prof. Mariana Elisa Giménez como Graduado Adscripto para la cátedra Didáctica Especial de la Química, perteneciente a la Carrera de Profesorado en Química (plan 2007) de ésta Unidad Académica, desde el 08/07/2013 por el termino de un año, y;

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, eleva informe a fs. 26/27, sobre el desempeño de la Graduada, correspondiéndole un Satisfactorio como resultado de la evaluación por las tareas realizadas, conforme a la Res.C.D. N° 481/06.

Que asimismo se pide la prorroga para la Prof. Mariana Elisa Giménez en el Cargo de Graduado Adscripto en la cátedra Didáctica Especial de la Química, perteneciente a la Carrera de Profesorado en Química (plan 2007) de ésta Unidad Académica y por el termino de 1 (un) año.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13/08/14, aprueba por unanimidad el dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe de la evaluación, de las tareas realizadas, desde el 08/07/2013 y por el término de un año por la Prof. Mariana Elisa Giménez, D.N.I. N° 29.337.079, designada como GRADUADO ADSCRIPTO a la cátedra Didáctica Especial de la Química, perteneciente a la Carrera de Profesorado en Química (plan 2007) de ésta Unidad Académica, designación efectuada mediante RESCD-EXA 347/2013, conforme a la Res.C.D. N° 481/06, calificado como satisfactorio.

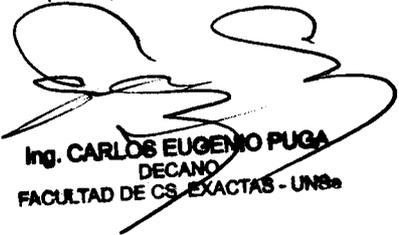
ARTICULO 2º.- Tener por prorrogada la designación de la Prof. Mariana Elisa Giménez en el cargo de Graduado Adscripto en la cátedra Didáctica Especial de la Química, perteneciente a la Carrera de Profesorado en Química (plan 2007) de ésta Unidad Académica, a partir del 08/07/14 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Mag.María Alejandra Carrizo, Departamento de Química y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, archívese.-

MPC
sbb


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa